

BOLETIN DOMINICAL

CONSGRADO Á PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS

DIRECTOR

D. ZACARÍAS METOLA, CANÓNIGO LECTORÁL.

Y acabó Dios su obra, y reposó el día sétimo. Y bendijo el día sétimo, y santificólo.

(GEN. CAP. II, VERS. 2 Y 3)



Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la ley de Dios)

DOMINICA XIII
despues de Pentecostés.

LOS DIEZ LEPROSOS.

Jesucristo, Hijo de Dios, Rey de los siglos inmortal é invisible, es de ayer, y de hoy y de todos los siglos; y todos los tiempos, las generaciones que fueran, las que viven, y las que vendran, es menester que crean, adoren, y confiesen la magestad adorable Jesús, foco divino de la verdadera luz, motor soberano del verdadero progreso, y manantial perenne, inagotable é infinito de la verdadera vida. En él y por él vivimos, nos movemos y somos. Solo El sabe dar vista de fé á los ciegos de entendimiento, agilidad á los paralíticos, fortaleza á los débiles, salud á los leprosos, y vida á los muertos.

Pasaba en cierta ocasion por medio de Samaria y de Galilea con ánimo de visitar la ciudad de los profetas, y entrando en una aldea, salieron á su encuentro diez leprosos,

y como la ley les obligaba á vivir en despoblado y apartados del comercio de sus semejantes, se pararon de léjos. Y alzando la voz, dijeron: Jesús, maestro, ten misericordia de nosotros. Mirándolos el Salvador con ojos de piedad, díjoles sin duda para probar su fé: Id mostráos á los sacerdotes. La ley les confería el cargo de discernir entre lepra y lepra, y ellos declaraban quién estaba atacado de esta repugnante enfermedad y quién estaba limpio de ella. Y aconteció que mientras iban, quedaron limpios. Y uno de ellos, cuando se vió curado, volvió á Jesús, glorificando á Dios á grandes voces. Y se postró á los piés del Salvador, rindiéndole tributo de gratitud y este era samaritano. Jesús recibió complacido esta expresiva accion de gracias y dijo al reconocido extrangero: Por ventura ¿no son diez los que fueron limpios? ¿y los nueve dónde están? No hubo quien volviese y se mostrase agradecido á Dios sino este extrangero. Y tú, le dijo, levántate, vete que tu fé te ha hecho salvo.

Ved, hermanos míos, cómo y por quien se cura la lepra del error y la lepra funesta del pecado. El contagio es general. No son diez solamente los leprosos. En medio de la sociedad, en el recinto de la familia y en los caminos del mundo encontrareis mil apestados. ¿Dónde no se oyen doctrinas perversas y máximas anticristianas? ¿Dónde no se oye la palabra obscena, la maldición y la blasfemia? ¿Dónde no se muestra con cerviz erguida la inmoralidad y domina el libertinage, y triunfa el escándalo, extraviando los entendimientos, pervertiendo los corazones y corrompiendo las costumbres públicas? ¿Quién no se alarma al contemplar el cuerpo social, manchado, deformado con los colores todos de una lepra repugnante, repulsiva y que consume su vigor y lozanía? ¿Y cómo pasar sin commoverse al lado de tantos hombres sumidos en el error y la corrupción, víctimas del pecado y esclavos de Satanás? ¿Adónde irán éstos leprosos? ¿Quién los curará? No hay otro médico que Jesucristo ni otra medicina que la fé, pero una fé humilde, rendida, penitente y reconocida como la del leproso del Evangelio.

¿A donde va el Salvador de los hombres? ¿Qué busca? cuál es el fin de sus misteriosas jornadas? Dirigiase á Jerusalén que significa *vision de la paz* el que tiene por nombre Salvador, tipo divino y ejemplar acabado del cristiano. Es nuestra vida, la vida de los redimidos un viaje difícil y penoso hacia la triunfante Jerusalem donde un amor purísimo y consumado llenará de contento nuestro corazón y la vision de la eterna

verdad, vision plena, clarísima y perfecta saciará superabundantemente esta sed ardentísima de conocer la verdad que abrasa nuestra alma, de donde brotará copiosísimo raudal de inefables delicias, que inundando todo nuestro sér, todas nuestras facultades y potencias, y no cabiendo en nuestro pecho el gozo y la alegría, nos harán prorrumpir en gozosos cánticos y aclamaciones de gratitud al que se sienta en el trono de la gloria y al Cordero. Allí, en aquella ciudad dichosísima descansaremos de nuestras fatigas y verémos, verémos y amaremos, amarémos y cantaremos; (1) verémos á Dios que es la sunia verdad, amarémos á Dios que es el soberano bien y cantaremos á Dios himnos de gloria por toda la eternidad.

Mas para llegar felizmente al término de nuestra jornada, para subir de las sombras del destierro á las claridades de la patria, de este campo de batalla á la vision de la paz, de este abismo de miserias y quebrantos al excelso monte de la gloria, es preciso que atravesemos el pais de Samaria y de Galilea, sin tomar parte en los consejos de los pecadores ni engolfarnos en las cosas terrenas. Dichoso el varon que no se asocia á los planes de los impios ni se pára en los caminos de los pecadores ni sube á las cátedras de la mentira. Bienaventurado el hombre que no fué en pos del oro, ni se dejó dominar por el espíritu de vértigo, espíritu de ambicion, de codicia y de vanidad que ha invadido todo el pais de Egipto y le marea, y le hace errar en todos sus deseos y extraviarse en todas sus

(1) August. infine, de Civitate Dei.

obras, como si estuviera dominado por la embriaguez. *Miscuit Dominus in medio ejus spiritum vertiginis et errare fecerunt. Egiptum in omni opere suo sicut errat ebrius.*

Dos son los caminos que conducen á la celestial Jerusalem: el uno es Samaria que significa vigilancia y observancia, esto es, la guarda de los mandamientos, camino real, que deben andar todos los hombres para llegar á su patria que es la gloria; el otro es Galilea que significa trasmigración, camino de los perfectos, que remontan su vuelo desde la carne al espíritu, desde el espíritu á Dios, á Dios que es el lugar de las almas grandes, que desprecian la tierra y se elevan como el águila á las regiones altísimas donde se anegan en la contemplación de la eterna verdad y del infinito bien. Así viajan de virtud en virtud, de progreso en progreso, los que buscan su propia dicha y no desatienden la salud de su prójimo. ¿Y qué cosa más necesaria que entrar en el castillo de la propia conciencia para sorprender los pecados secretos, para examinar nuestras dolencias y procurar su remedio? Desolada está la tierra porque no pensamos de corazón.

Diez leprosos salieron al encuentro de Jesús, y desde lejos, comenzaron á gritar: Jesús, Maestro, ten piedad de nosotros. ¿Qué representan esos diez leprosos sino la lepra intelectual y moral, lepra espantosa que ha invadido todas las clases, miseria que en su misma bajeza trastorna las cabezas y corrompe los corazones? El Evangelio enumera solo diez leprosos, pero yo no puedo enumerar los errores y herejías, los

vicios y corrupciones que afean y degradan la vida de nuestros tiempos. Racionalismo, panteísmo, sensualismo, naturalismo, liberalismo, hé aquí la lepra intelectual, las raíces del árbol del error que luego se divide en mil ramas y en innumerables teorías, tan variadas como los colores de la lepra, teorías, ora brillantes y cultas, ora absurdas y groseras, nacidas del mismo tronco, hijas de un mismo padre, cuyos frutos están envenenando las ideas y las costumbres, la vida de los hombres, de la familia y de la sociedad. La lepra de todos los vicios ha invadido el cuerpo social, y aunque va cubierto de seda y de púrpura, basta una mirada escrutadora para convencerse de que semeja los sepulcros blanqueados descritos en la Santa Escritura cuyo exterior todo es blancura y belleza y en su interior no hay más que gusanos y podredumbre. ¿No lo veis? La lepra de la soberbia, la lepra de la envidia, la lepra de la avaricia, la lepra de la lujuria, la lepra de todas las corrupciones se ha apoderado de todas las almas, y bien podemos decir con el profeta que Dios ha echado una mirada sobre los hijos de los hombres para ver el número de los justos, de los limpios, de los rectos y animosos en los caminos de la virtud, y son pocos los que piensan de corazón. *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.*

¿Creéis, hermanos míos, que esta desdichada lepra encontrará remedio fuera de la Iglesia católica, columna y firmamento de la verdad, depositaria incorruptible y amorosa dispensadora de las medicinas de la redención? ¿*Ad quem ibimus?* ¿A quién

acudieron los diez leprosos? ¿Quién les había dicho que el misterioso viajero podía curar su lepra? No le habían visto, sin ver creyeron, y á impulso de la fé, guiados de esta luz que les revelaba su propia miseria y el poder de Jesucristo, salen al camino, y desde lejos, invocan el auxilio del Divino Médico, le muestran sus llagas y le ruegan se mueva á compasion. Si los mil leprosos de nuestro tiempo anhelasen por su curacion; si tuviesen verdadera fé en el Médico y en su medicina, saldrían á su encuentro, y humildemente como quien se reputa indigno de perdon y misericordia, pedirían al Señor el remedio de sus llagas. Y no serían defraudadas sus esperanzas. La lepra intelectual y moral nadie puede tratarla, ni tiene virtud para curarla sino Jesucristo, doctor práctico, médico compasivo y doliente de las humanas miserias que hizo suyas para sanarlas y salvar á la humanidad llagada de pies á cabeza. ¿Quién ha de curar la lepra como Jesucristo que movido á compasion se hizo leproso para curarnos? ¿No atesora ciencia infinita y amorosa compasion? Pues bien: los leprosos del Evangelio se sometieron al tratamiento del Divino Médico, obedecieron sumisos su voz, aceptaron con fé la medicina y quedaron limpios. Id, les dijo, mostráos al sacerdote, en cumplimiento de la ley, y en el camino recobraron la salud debida al poder de Jesucristo á quien obedecen las enfermedades y la muerte. Jesucristo dispuso y ordenó que todas las dolencias del alma fueran curadas por su Iglesia y en su Iglesia. Id, dice también á los lepro-

sos espirituales, mostráos al sacerdote, confesad vuestros pecados, enseñadle vuestras llagas, tened fé, desead ardientemente vuestra salud y quedareis sanos y limpios. Y como mientras iban quedaron limpios, uno de los diez leprosos, volvió dando gloria á Dios á grandes voces. La grandeza del beneficio reclamaba esta manifestacion gozosa del enfermo curado. ¿Y qué beneficio más grande que la salud del alma? Quedar limpio de una miseria que impide al pecador el comercio con la Divinidad y le priva de los gloriosos privilegios que tiene el justo, recobrar los derechos de hijo y el título de heredero, vivir la vida de la gracia, disfrutar la paz dulcísima de una conciencia limpia y justificada y ser feliz con la felicidad que el mundo no anda y que solo se concibe á los rectos de corazon es un beneficio tan inestimable que bien merece ser alabado á grandes voces y glorificado el soberano dispensador de toda gracia y de todo bien.

Bien se comprende el gritar fervoroso de aquel favorecido. Tenia verdadera fé y la expresa con palabras de intrepidez, con aclamaciones entusiastas y con la manifestacion de postrarse á los piés del divino médico, y era samaritano el hombre reconocido. Pero ¿qué es esto? no fueron diez los curados? ¿Cómo no se oye mas que una voz del reconocimiento? ¿Donde estan los otros nueve? Esta es la queja del solícito médico. No hubo quién diera gloria á Dios sino este samaritano. No hay salvacion para los ingratos. Dios les pedirá estrecha cuenta de los dones recibidos. Dia vendrá en que oigan á su pesar

y en castigo de sus ingratitudes una sentencia terrible. Id, les dirá, á los abismos del infierno porque pagasteis mi bondad con la injusticia, mi amor con los desdenes y mis beneficios con ingratitudes. Al contrario, los samaritanos, los reconocidos, los humildes y rectos de corazón oírán esta voz de dulcísimo con suelo y de justa recompensa: Levantáos id á reinar en mi gloria. la fé os ha hecho salvos por toda la eternidad, Amen.

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

El señor Vicario Capitular de la diócesis de Lugo ha publicado una circular acerca de la santificación de las fiestas, y los comerciantes de aquella capital han acordado cerrar sus establecimientos en los días festivos.

En Santander se ha constituido la piadosa Asociación de señoras con el título de *La santificación de los días festivos*, la cual tiene por objeto exhortar á los comerciantes de la localidad y á los maestros de talleres y fábricas á que no abran sus establecimientos los domingos ni días festivos, y no trabajen ni hagan trabajar sus dependientes, no comprar las señoras ni sus criados en estos días, y hacer con preferencia sus compras y encargos en las tiendas y talleres que estén cerrados dichos días. El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto que se practique á tan piadosos fines.

Es digna de todo encomio, y sería muy de desear tuviera muchos imitadores, la conducta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de Menorca. Vean nuestros lectores lo que dice *El Vigía Católico*, que publica una hermosa exposición de dicha conferencia elevada al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Menorca comprometiéndose á guardar y hacer guardar en cuanto de ella dependa, los domingos y días de fiesta.

Al efecto, después de elocuentes manifestaciones religiosas y de decir que la caridad para con los pobres ha de estar cimentada en el amor de Dios, se comprometen á lo siguiente:

1.º «A guardar puntualmente el precepto de la santificación de las fiestas, oyendo con particular devoción el santo sacrificio de la Misa y asistiendo con cristiana modestia y edificante gravedad á los divinos Oficios, fiestas, sermones y cuantas funciones religiosas podamos concurrir en dichos días.

2.º A inculcar á los individuos de nuestras familias, como padre, esposos, hijos, hermanos, que santifiquen los días del Señor, cumpliendo los preceptos de oír Misa y abstenerse del trabajo, y asistiendo además á alguna función piadosa que se celebre en las iglesias de esta ciudad.

3.º A valernos de cuantos medios suaves estén en nuestra mano para que guarden también los días santos todos nuestros criados, sirvientes y demás dependientes que viven en nuestras casas ó fuera de ellas, é influir para que cumplan este mismo precepto todas aquellas personas con quienes conservemos al-

guna relación de amistad ó parentesco.

4.º A prohibir á nuestros criados, sirvientes y dependientes que hagan la compra durante los Oficios divinos, y que la efectúen en las tiendas ó establecimientos que no permanezcan cerrados, sobre todo á la hora de la Misa mayor, en los días festivos.

5.º A hacer supremos esfuerzos para impedir el trabajo en dichos días, y no permitir que en las tierras ó haciendas de nuestras familias se trabaje en esos días bajo pretexto alguno, á no ser por una necesidad forzosa y apremiante, consultando antes al Párroco respectivo.

6.º Y último, á hacer esta manifestación todo lo más extensiva posible, y que sea firmada por otras señoras y mujeres de cualquier estado y condición que sean, aunque no pertenezcan á la conferencia.» Trabajen los párrocos en este sentido, rueguen, insten, comprometan á las señoras, á los jefes de la familia, á las personas intransigentes, y Dios bendecirá su celo y lo hará fecundo y lo premiará en esta y en la otra vida.

ULTIMA PASTORAL

DEL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

PRIMADO DE LAS ESPAÑAS,

Al clero, fieles y religiosas de la diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

En cumplimiento á las órdenes del

sumo Pontífice nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XII, os dirigimos hoy de nuevo, Venerables Hermanos y amados hijos, nuestra voz pastoral para anunciaros, con gran consuelo de nuestra alma y extraordinaria satisfacción de vuestros piadosos corazones, que se acerca la alegre festividad del Nacimiento de nuestra amorosísima Madre, la Inmaculada Virgen María, que con tanta pompa y gozo universal se celebra anualmente en nuestra diócesis, y en las demas de nuestra católica, España. Este año el Sumo Pontífice, como recordareis, teniendo presente sus Letras Apostólicas, dadas en Roma en la festividad de Pentecostés, día primero de junio próximo pasado, no creyendo prudente acceder á las piadosas peticiones que le dirigieran varios Cardenales, Arzobispos, Obispos del orbe católico, ha dispuesto se haga en toda la Iglesia un solemne Triduo, para celebrar con mayor entusiasmo y esplendor que los años anteriores la gloriosa Natividad de la que es y proclamamos Madre de Dios, Reina de los Angeles, Auxilio de los cristianos y poderosa Emperatriz del cielo y de la tierra. Para estimular más y más la piedad de los fieles y su asistencia al solemne Triduo, Su Santidad se ha dignado conceder indulgencia plenaria, con aplicación á las benditas almas del purgatorio, á todos los que asistan al Triduo y confesaren y comulgaren, y siete años y siete cuarentenas de indulgencia á los que asistan alguno ó algunos días del expresado Triduo.

Y á fin de que los fieles de nuestra diócesis puedan aprovecharse de estas gracias espirituales, y acreditar

de un modo positivo su obediencia á las disposiciones pontificias, ordenamos: que los dias 6, 7 y 8 del próximo mes se celebre un solemne Triduo en todas las iglesias del arzobispado; autorizando á los señores curas, Rectores, Ecónomos y á los encargados de las iglesias ó capillas públicas, así como á las reverendas Madres Superiores de las Comunidades de religiosas, sean ó no de clausuras, para que puedan exponer á su Divina Magestad, durante el Triduo y el dia de la Natividad, siempre que sus circunstancias lo permitan, y se observen las ceremonias que, para la exposicion del Santísimo Sacramento, previenen las sagradas rúbricas; y encargamos á los fieles que se detengan á orar fervorosamente por la intencion del Romano Pontífice, cuyas aflicciones van por desgracia en aumento, pidiendo muy de veras al Señor Sacramentado que cuanto antes le restituya en el ejercicio de su Principado temporal, que hace mas de diez siglos viene disfrutando, por disposicion de la Divina Providencia, en garantía de su libertad é independencia en el desempeño de su supremo poder espiritual; Principado temporal que, á pesar de los odios y ambiciones de sus abversarios, y de la lamentable indiferencia de no pocos católicos, tiene en el dia la Iglesia, acompañada de sus buenos hijos, el sagrado deber de defender y reclamar sin cesar, para el logro de los altísimos y civilizadores fines para los que Dios, en su divina sabiduría, se dignó concedérselo.

Este Triduo se celebrará en nuestra santa iglesia primada los dias in-

dicados, en la formar que dispongamos, de acuerdo con nuestro excelentísimo cabildo.

Sí, Venerables Hermanos y amados hijos, procuremos todos con el mayor fervor asistir al expresado Triduo papal, y durante el mismo no cesemos de pedir á la Santísima Virgen se muestre que es nuestra tierna y cariñosa Madre, influyendo con su poderoso Patrocinio para que su Divino Hijo se digne oír misericordioso y despachar favorablemente las humildes preces que en las presentes tribulaciones de la Iglesia le dirigimos confiados en su Omnipotencia divina é infinita Bondad.

Recibid, Venerables Hermanos y amados hijos, la bendicion que os damos á todos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

JUAN IGNACIO, CARDENAL MORENO,
Arzobispo de Toledo.

Por mandado de su Eminentísima
Reverendísima el Cardenal Arzobispo mi señor,
D. Niceto Gomez de Balugera,
Pro-secretario.

Esta Pastoral se leerá en el Ofertorio de la Misa del pueblo en todas las parroquias é hijuelas el domingo siguiente al dia de su recibo.

AVISO A LOS PARROCOS SOBRE LIBROS PROHIBIDOS.

Llamamos de nuevo la atencion de los Rdos. Párrocos acerca de la propaganda que en libros, folletos, periódicos, estampas y otras publicaciones se hace en esta ciudad y pueblos del Obispado contra los dogmas de nuestra Santa Religion y la moral católica. Todos los dias

se nos denuncia privadamente la publicación de libros obscenos y de pinturas y dibujos cuya vista subleva las conciencias de las almas honradas y cristianas, por manera que parece se ha dado la consigna de pervertir no ya solo el sentido moral católico, sino hasta los mas vulgares principios de decoro y pública decencia. De otra parte los ataques á la Religión católica, á sus ministros, á sus dogmas, á sus enseñanzas y á sus prácticas crecen de un modo alarmante. Ante esta cruzada de impiedad que por antifrasis se llama cultura, cuando debería llamarse barbarie, no podemos ni debemos callarnos los que ocupamos el honroso puesto de centinelas de Israel; y por esto en la imposibilidad de denunciar uno por uno á los fieles todos los escritos, pinturas y dibujos que salen á luz con el manifiesto propósito de difundir la irreligion y la inmoralidad, para destruir, si posible fuese, el Catholicismo ó por lo menos adormecer los sentimientos religiosos en los corazones, encargamos encarecidamente á los Rdos. Párrocos y á todos nuestros colaboradores, que no cesen de clamar un dia y otro en el púlpito y en el confesionario, previniendo á sus feligreses contra esa inundacion de lecturas prohibidas por leyes generales de la Iglesia y por el mismo sentido comun cristiano. Deben exhortar singularmente los Rdos. Curas á los padres y jefes de familia que empleen contra el contagio inmoral de sus hijos y domésticos análogas precauciones á las que se usan para evitar el contagio material en tiempos de peste; recordándoles la obligacion en que están de

velar por la salud espiritual de sus deudos, diciendo el Apóstol: *Si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa, negó la fé y es peor que un infiel.*

Entre las varias publicaciones obscenas, Inmundas, escandalosas, impías y horriblemente blasfemas que se nos han denunciado últimamente, figura la de un libro titulado *La religion al alcance de todos* por R. H. de Ibarreta, publicado en Madrid, con el fin de combatir todas las religiones; pero de un modo particular el Catholicismo. En este libro «el autor, por una série lamentable de absurdos, blasfemias é impiedades dirige sus ataques contra lo más augusto y sagrado de nuestra Sacrosanta Religion, el Misterio de la Santísima Trinidad, la virginidad sin tacha de la Virgen Inmaculada, la divinidad del Redentor, etc., etc.; niega hasta la posibilidad de los milagros, se mofa de nuestros Libros Sagrados, especialmente de los Santos Evangelios, que califica de agregado absurdo de contradicciones y fabulas, y por fin manifiesta su decidido empeño de aniquilar la Iglesia Santa, cuya jerarquía denigra, cuyas prácticas odia, cuyas ceremonias y ritos califica de farsa ridicula. Echase de ver que el autor es un discípulo del impío Renan, cuyas miserables doctrinas expone y resume de la manera más inconexa, sin método ni raciocinio, propiamente dicho; formulando tan odiosas aseveraciones, como las que arriba vienen apuntadas y otras, con una ligereza y mala fé que asombran.»